

Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición nº 357. Abril 2018

CCOO

28

ABRIL

DÍA INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD Y
LA SALUD EN EL TRABAJO

TRABAJO SEGURO



ES TU SALUD, ES TU DERECHO

■ El próximo 28 de abril se celebra el **Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo**. Una jornada de lucha en la que CCOO quiere denunciar el aumento de la siniestralidad laboral registrada en los últimos cinco años, con 3.014 trabajadoras y trabajadores fallecidos, y un mayor número de accidentes con baja en todos los sectores.

Como ha advertido el secretario confederal de Salud Laboral de CCOO, Pedro J. Linares, “la crisis, las reformas laborales y el desmantelamiento de la negociación colectiva han contribuido a la extensión de un modelo de relaciones laborales basado en la precariedad, que está deteriorando gravemente las condiciones laborales”.

‘Por un trabajo seguro: es tu salud, es tu derecho’ es el lema que presidirá los actos organizados por CCOO con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Una jornada de denuncia y reivindicación con la que el sindicato, además, quiere recordar a las trabajadoras y trabajadores que han perdido su salud y vida como consecuencia de las condiciones en las que desarrollan su actividad profesional.

Trabajo seguro es combatir la precariedad

CCOO denuncia que la crisis, las reformas laborales y el desmantelamiento de la negociación colectiva han contribuido a la extensión de un modelo de relaciones laborales basado en la precariedad, que está deteriorando gravemente las condiciones laborales.

Junto a la precariedad, el incremento de la intensidad y ritmos de trabajo, el aumento de las exigencias o la renuncia a ejercer derechos por miedo a perder el empleo están teniendo graves consecuencias en la salud y en la seguridad de la clase trabajadora.

Además, en el contexto de desigualdad en el que vivimos, hay colectivos que lo están sufriendo con especial rigor: mujeres, jóvenes, migrantes, trabajadoras y trabajadores de edad avanzada o con diversidad funcional

Trabajo seguro es prevenir los accidentes laborales

Desde 2013 coincidiendo con la reforma laboral venimos sufriendo un constante incremento de la siniestralidad laboral. Durante estos cinco años han fallecido 3.014 trabajadores y trabajadoras en accidente laboral, y la incidencia de los accidentes de trabajo durante la jornada laboral ha aumentado en un 16%.

CCOO reivindica el trabajo seguro como forma de garantizar el derecho a la salud y seguridad de las trabajadoras y trabajadores



Trabajo seguro es declarar las enfermedades originadas por el trabajo

CCOO denuncia, asimismo, la existencia de un subregistro de enfermedades de origen laboral debido a la mala praxis de las mutuas, que derivan enfermedades profesionales a los servicios públicos de salud para que sean tratadas como enfermedades comunes. A esto hay que añadir que desde el 2013, los partes de baja por enfermedad profesional son más elevados entre las mujeres. También han aumentado las enfermedades por exposición a riesgos psicosociales; los casos de acoso laboral, sobre todo entre las mujeres, la frecuencia de agresiones debidos al deterioro de los servicios públicos, y se ha extendido el consumo de fármacos para poder soportar las condiciones cada vez más precarias, los ritmos y la excesiva carga de trabajo.

Trabajo seguro es defender tus derechos de forma colectiva

CCOO recuerda que la acción colectiva es la opción más eficaz para hacer efectivo el derecho constitucional a la seguridad y la salud en el trabajo. Los centros de trabajo con presencia sindical son más seguros.



Pedro J. Linares. Secretario confederal de Salud Laboral de CCOO

“La acción colectiva es fundamental para hacer efectivo el derecho a la seguridad y salud en el trabajo”

“El deterioro de la salud en el trabajo que desde hace años se refleja en los datos estadísticos ha venido de la mano de las erróneas políticas de marcado corte neoliberal que han aplicado los Gobiernos para la salida de la crisis.

Las modificaciones legislativas, de las que la reforma laboral es el mayor pero no único exponente, han extendido unas relaciones laborales marcadas por la precariedad y el deterioro de las condiciones de trabajo, y por la dificultad para ejercer derechos.

Es hora de dar la vuelta a esta forma de violencia estructural hacia los trabajadores y las trabajadoras, y para ello necesitamos cambios normativos en materia de gestión de la mano de obra y modificar el rumbo de las políticas públicas de prevención de riesgos laborales. La herramienta para lograr ambos objetivos no es otra que la acción colectiva a escala de empresa y en el conjunto de la sociedad.

CCOO animamos a las trabajadoras y trabajadores a que defiendan su salud y su seguridad en el trabajo. Si en tu empresa no existe representación legal de los trabajadores y trabajadoras, acude al **SINDICATO**.”

